

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
ACTA NO. E-026-03



Sesión extraordinaria número veintiséis que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el día tres de diciembre de dos mil tres. Comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las diecisiete horas con diez minutos, quien preside es la regidora Dixiana Vargas Obando, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Manuel de Jesús Ureña Rojas
Ana Maritza Rojas Ureña
Clara María Rojas Ureña
Dixiana Vargas Obando
Isidro Montealegre Rodríguez
José Francisco Ureña Segura
Julia Marlene Quirós Zúñiga

SINDICOS PROPIETARIOS

Ronald Barrantes Mora
José Joaquín Picado Vindas
Hans Cruz Benamburg
Minor Valverde Navarro
Ramón Gilberto Morales Vargas
Amado Fernández Chaves

REGIDORES SUPLENTE

Dora Pérez Quesada
Eladio Sancho Blanco
Fernando Umaña Salas, en propiedad
María Esther Ruiz Mora
Roxana Campos Cubillo, en propiedad
Gustavo Arias Navarro

SINDICOS SUPLENTE

Elieth Valverde Camacho
Carmen Lidia Moya Rodríguez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Sra. Rosa María Ceciliano Fallas, Secretaria Mpl. Srta. Kathia Valverde Cruz, Asist. Secretaria Mpl.
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado de Sonido

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Manuel Fernando Alfaro Jara
German Solís Badilla

SINDICOS PROPIETARIOS

Walter Corrales Campos
Diego Salazar Miranda
Olman Ureña Arguedas
Alexis Rodríguez Garita
Rafael Zúñiga Arias

REGIDORES SUPLENTE

Luz Marina Mora Acuña
Jorge Gamboa Zúñiga
Johel Leiva Elizondo

SINDICOS SUPLENTE

Miriam Badilla Calvo
Alba Nidia Rojas Borbón
Ruth Solís Blanco
Vilma Roja Jiménez Badilla
Yorlenny Acuña Berrocal
Ana Lucía Torres Montero
Marcela Retana Porras
Georgina Navarro Monge
Elena Barahona Chavarría





Agenda

ARTICULO UNICO. *Atención a los señores:*

- ✓ *Todd Chapman, Agregado para Asuntos Económicos*
- ✓ *Sra. Margaret Bond, Encargada para Asuntos de Costa Rica en el Departamento de Estado.*
- ✓ *Sr. Mark Cullinane, Agregado para Asuntos Políticos*
- ✓ *Sra. Marcia Bosshard, Agregada de Prensa*
- ✓ *Sr. Rodrigo Rojas, Especialista Comercial.*

Funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en San José, los cuales tienen como fin participar en la divulgación de los objetivos y beneficios, que generaría un tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica.

ARTICULO UNICO. *Atención a los funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en San José.*

Hace Uso de la Palabra el Sr. Todd Chapman, Agregado para Asuntos Económicos, de la Embajada Norteamericana, el cual inicia su participación manifestando que este es un año de mucho movimiento en torno a la posible firma de un tratado de libre comercio ya que las negociaciones iniciaron desde el mes de enero, del cual ya se han completado ocho de rondas y la próxima semana se está iniciando con la última de las rondas de negociación, por lo que su principal interés es explicar de lo que se trata el mismo.

Indica que primeramente explicará un poco sobre la visión que los Estados Unidos de América tiene con respecto al tratado, como parte de su estrategia comercial y posteriormente se abrirá un espacio para preguntas.

Manifiesta que en el mes de enero 2003 el Presidente de los Estados Unidos Jorge Bush anunció su interés de firmar un tratado de libre comercio con los cinco países de Centroamérica, y dentro de sus razones se encuentra que esto fortalecería las economías y democracia de la región centroamericana, debido a varios problemas que han enfrentado estos países en cuento a su situación política, otros de los factores importantes es que la zona centroamericana representa un socio muy importante comercialmente, debido a que los Estados Unidos tiene más de veintidós mil millones de dólares, de intercambio comercial con esta zona del continente de ahí su gran interés por fortalecer estas relaciones, hablando específicamente de Costa Rica el señor Chapman manifiesta que este país exportando e importando aproximadamente el 50% de sus productos a los Estados Unidos, y con un fortalecimiento de estas relaciones este intercambio pueda aumentar el volumen de comercio, para el beneficio de ambos países.

2





Un Tratado de Libre Comercio con Centroamérica también es parte de su política comercial de expandir libre comercio en el mundo, e indica que como parte de la misma, se han iniciado negociaciones con Sudáfrica, próximamente con Panamá, y se tienen negociaciones además con Marruecos además de muchos otros países que desean iniciarlas con los Estados Unidos porque piensan que esta es una de las maneras de fortalecer y aumentar el desarrollo económico de esos países.

¿Cómo se están llevando a cabo las negociaciones?

Hay varios temas muy importantes como el sector agrícola, propiedad intelectual, compras públicas, medio ambiente, asuntos laborales, e indica que es un tratado que involucra muchas de las actividades de la sociedad no estrictamente laboral, acompañando este tratado también existe una agenda de colaboración, para que los países de Centroamérica puedan aprovechar al máximo la colaboración técnica que el país norteamericano les pueda brindar, y como por ejemplo cita la ayuda a los cafetaleros para que estos puedan identificar más tipos de café especializado de exportación así como la creación de Café Orgánico y otros productos de este mismo tipo que se están produciendo en Costa Rica y que pertenecen a un mercado que está creciendo enormemente en los Estados Unidos.

Indica que un tratado es el medio de que el sector privado pueda encontrar nuevas maneras de entrar en el mercado Estadounidense y así poder ampliar oportunidades para ambos países, y pone como ejemplo la colaboración que ese país brinda a la cuenca del Caribe, pero esos beneficios no son para siempre y en el año 2007, no se puede garantizar que el congreso vuelva a autorizar beneficios como este y por ende desaparezcan, pero con un tratado de libre comercio beneficios como estos estarían garantizados, lo que ofrecería una gran seguridad.

Con relación a la experiencia de otros países que han firmado un tratado con los Estados Unidos, se ha reflejado en el aumento en sus exportaciones y cita el caso de México país que luego de la firma de un libre comercio el sector agrícola duplicó sus exportaciones luego de diez años en un tratado de libre comercio y en cuanto a sus exportaciones generales, las mismas aumentaron un 225% en ese tiempo de tratado, lo cual no ve porque Costa Rica no pueda obtener los mismos beneficios.

El señor Rodrigo Rojas, Especialista Comercial, manifiesta que la sección comercial de la embajada por tradición se ha concentrado también en las grandes empresas del Valle Central, y miembros de diversas cámaras, pero existe un gran interés en dar un enfoque especial a las medianas, pequeñas, y micro empresas, para lo cual el departamento de comercio ha ofrecido al Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica asistencia para ayudar a desarrollar un buen programa de apoyo a dichas empresas, y manifiesta que lo anterior es un ejemplo para que se vea el interés de los Estados Unidos en la medianas, pequeña y micro empresas, para lo cual sostendrán una reunión en Pérez Zeledón con la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Zona Sur, ya que luego de la puesta en práctica del tratado, brindará muchas oportunidades de negocios y su deseo es que no solo las grandes empresas las aprovechen.

3





Por lo anterior es que desean hacer saber a los empresarios del Cantón de Pérez Zeledón que serán tomados en cuenta en algunas actividades de índole comercial, como por ejemplo una misión comercial del Estado de la Florida que vendrá en el mes de febrero al país, de lo cual sería sumamente importante que algunos comerciantes así como miembros del Concejo Municipal puedan asistir, para fortalecer el contacto de empresas norteamericanas con las Costarricenses.

El señor Todd Chapman, indica que realizará una serie de consultas iniciando con una a él mismo.

¿Porqué Pérez Zeledón puede estar interesado en un tratado de libre comercio y como se vería beneficiado con el mismo?.

Y la respuesta sería que un Tratado de Libre Comercio no es una política para solucionar todos los problemas económicos de un país, pero si es una opción para abrir oportunidades y nuevo horizontes para el sector privado.

Y aclara que la visita de la embajada se debe a que se ha dicho mucho sobre este tratado, ha sido un tema muy controversial y su deseo es aclarar las dudas y dejar el tema lo más claro posible.

La Presidenta Municipal, Dixiana Vargas Obando, indica a los funcionarios de la embajada americana, que Pérez Zeledón ocupa en Costa Rica el primer lugar en producción de café, y el problema que enfrenta actualmente es la situación económica de dicho producto, por lo cual su pregunta va en el sentido de ¿Cómo amplía la agenda de cooperación las oportunidades para los caficultores del país?.

El señor Todd Chapman manifiesta que la crisis del café no solamente se ve a nivel de Costa Rica, sino que es una crisis mundial, debido a la sobreproducción existente, y al respecto lo que pueden hacer los caficultores del Cantón es la especialización, vendiendo por ejemplo café orgánico, que tiene mucha aceptación en el mercado Estadounidense, otra de las soluciones sería empacar el producto para vender directamente en el mercado, ya que obtienen más ingresos que aquellos que solamente están vendiendo café normal, sin embargo indica que ya se tiene este proyecto incluido en la agenda de cooperación para que los cafetaleros se beneficien de la venta de café especializado.

El regidor Manuel de Jesús Ureña Rojas, indica que esta corporación municipal ha venido estudiando detenidamente el tratado de libre comercio y de igual forma se puede decir que se ha convocado en varias oportunidades a la comunidad, con el fin de discutir el tratado, igualmente se ha asistido a programas radiales para conversar sobre el tema, y se sabe bien que las circunstancias que suceden en el desarrollo del proceso de globalización económica, traen consigo efectos positivos y otros efectos no muy positivos pero cree que lo que se debe hacer es trabajar para identificar y aprovechar los efectos positivos que representa este tratado de libre comercio con los Estados Unidos





Indica que existe un tema muy importante que le gustaría se conozca y analice en la embajada con la seriedad y profundidad que requiere y el cual podría conducir a analizar un Tratado de Libre Comercio entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y los Estados Unidos, para el cual informa que el Cantón de Pérez Zeledón, es el Cantón junto con la zona de los Santos, que ha experimentado una mayor corriente migratoria hacia ese país norteamericano.

Lo cual deja una pregunta latente, ¿Qué es lo que se está haciendo o que se ha dejado de hacer para que ellos se vayan?, y la mayor preocupación es que las personas pagan una gran cantidad de dinero a los denominados "Coyotes", para que les ayuden a ingresar a los Estados Unidos, dinero que si fuese utilizado en el desarrollo del Cantón, Pérez Zeledón sería el Cantón rural más desarrollado de Costa Rica, entonces esta oportunidad le parece sumamente importante para que como dos países amigos se discuta problema existente para buscar los mecanismos necesarios que permitan reducir la corriente migratoria y crear procedimientos que conduzcan a la desaparición de los Coyotes.

Manifiesta que existen algunas ideas y una de ellas sería encontrar once condados de los Estados Unidos que apadrinen el desarrollo de los once distritos del Cantón, y a través del departamento de Administración de pequeñas empresas, proyectos específicos de emprendimientos empresariales de desarrollo local, y así buscar mecanismos que permitan firmar convenios de acercamiento con la embajada de los Estados Unidos para que ésta a través de los departamentos especializados, brinden el apoyo al Cantón para la creación de una oficina de intereses que reduzca al máximo la corriente migratoria, y mejore los aspectos de emprendimiento local empresarial, que se podría llevar a cabo a través de los concejos de distrito.

Dentro de los otros aspectos referentes al tratado de libre comercio, indica que algunos aspectos que tienen que ver con la propiedad intelectual y la apertura de telecomunicaciones han generado gran discusión, la cual se debe dar a otro nivel.

Y finalmente indica la importancia de crear una comisión de acercamiento entre la Municipalidad y la embajada americana para continuar trabajando en este proceso, y se elimine de una vez por todas la actividad del coyotaje, así mismo indica que es muy positivo para el desarrollo de las buenas relaciones entre ambos países este tipo de acercamientos.

El señor Todd Chapman, indica que una de las cosas que se lograría con el TLC es la apertura de oportunidades para que los habitantes del Cantón de Pérez Zeledón no tengan que salir del país, y ese es uno de los objetivos del tratado ya que en Estados Unidos existen en estos momentos más centroamericanos que los habitantes de Costa Rica, muchos de los cuales han ingresado a ese país en forma ilegal.





Con respecto a la idea de establecer convenios con los condados norteamericanos, manifiesta que existe un programa denominado Ciudades Hermanas que ofrece un tipo de acercamiento como el descrito por el regidor Ureña Rojas, ya que las economías de las ciudades de los Estados Unidos, tienen una economía tal vez mayor a la economía Costarricense, y si el convenio fuese con uno de los Estados norteamericanos, el cantón tendría un mercado con muchas oportunidades de intercambio, por lo cual valdría la pena investigar de que forma se podría realizar una relación de este tipo.

Sobre la propiedad intelectual y telecomunicaciones, indica que son dos de los temas más controversiales que se han dado, existe mucha discusión y mucha mala información por lo que realizará una explicación sobre la posición del gobierno Estadounidense al respecto.

Con relación al tema de las telecomunicaciones, indica que no se busca la privatización del Instituto Costarricense de Electricidad, pero si se está interesado en la entrada del sector privado a ofrecer servicios de telecomunicación en Costa Rica, lo cual es importante para la competitividad de la economía, ya que el país está creciendo rápidamente en el área de las telecomunicaciones y no existe el dinero necesario para realizar inversiones y tener servicio de telecomunicaciones moderno, por lo que el sector privado podría entrar al país ofrecer este tipo de servicios, para que los teléfonos celulares puedan funcionar bien en cualquier parte del país, lo que significa el crecimiento en la economía de ambos países debido a que el 70% de la economía de los Estados Unidos se basa en servicios, y si esta parte no es incluida en el tratado de libre comercio ese país ya no estaría interesado en firmar el mismo, por lo que se solicita es la apertura parcial del servicio de telefonía y acceso a la Internet así como redes privadas, y realmente piensa que este factor va a favorecer la economía del país.

Con respecto al tema de propiedad intelectual, manifiesta que el gobierno de su país, está a favor de los productos genéricos ya que el 47% de las medicinas vendidas en los Estados Unidos, son genéricas, cuyo principal beneficio es que abaratan los costos y son buenas para los consumidores, pero también respetan las patentes, ya que existen compañías invirtiendo mucho dinero en el desarrollo de nuevas medicinas y cada una de ellas necesita tener un tiempo para recuperar la inversión ya que el costo de cada una de las nuevas medicinas es muy elevado, con la implementación del tratado de libre comercio Costa Rica puede continuar vendiendo y produciendo genéricos legales, los cuales son genéricos de productos cuya patente ya ha vencido pero no de medicinas que no hayan vencido su periodo de patente el cual es de 20 años, situación que no va a llevar a la quiebra a la Caja Costarricense del Seguro Social, ya que los genéricos que la misma produce son legales.

La regidora Marlene Quirós Zúñiga, indica que existen una serie de estigmas con relación a este tratado, y como lo mencionó anteriormente el regidor Manuel de Jesús Ureña Rojas, la economía se encuentra en crisis, lo cual hace que muchos de los habitantes del Cantón de Pérez Zeledón y en general centroamericanos, deban emigrar a Norteamérica buscando nuevas oportunidades y dejando solas a sus familias, dejando sus estudios y agravando la situación, por lo que consulta





¿Cómo un tratado de libre comercio puede proteger a los jóvenes y mujeres jefes de hogar, para que puedan unirse creando microempresas que generen ingresos a las familias, y si existe la posibilidad de subsidios, asesorías o que factores se pueden implementar para ayudar a esta parte de la población?, y en cuanto a los que es Turismo ¿Beneficiaría el Tratado de Libre Comercio al sector turismo y como se podría hacer para aprovechar estos recursos que garantizarían a los niños y jóvenes un futuro mejor?.

El señor Todd Chapman, externa que el problema de migración se debe a que no existen oportunidades, no hay empleos, y eso es realmente lo que se debe tratar de solucionar, y desde su punto de vista como economista y por lo que ha estudiado el comercio, un tratado de libre comercio es la mejor manera para crear oportunidades en zonas como ésta, e indica que existe mucho dinero en el exterior, pero ¿Cómo se puede atraer ese dinero al Cantón de Pérez Zeledón?, llegando a los inversionistas que atraen el dinero y que ya están ubicados en el Valle Central, y como se llega a esos inversionistas?, haciendo publicidad, sobre las oportunidades que existen en el Cantón de Pérez Zeledón ya que muchas de las personas que viven en San José, no conocen las oportunidades que hay en este cantón, por lo cual no se pueden interesar en invertir aquí.

Y con respecto al tipo de ayuda a las micro y medianas empresas, indica que ya se está trabajando en un programa de asistencia técnica, cuya labor sería asesorar y guiar a este sector de la economía, con implementación de nuevos productos como por ejemplo los orgánicos.

La regidora Maritza Rojas Ureña, indica que este Cantón cuenta con grandes riquezas hídricas, naturales importantes por lo cual le solicita al Sr. Chapman ampliar un poco sobre los recursos que se puedan aportar a este Cantón específicamente en el área de protección del medio ambiente, ya que en el Cantón existe una gran iniciativa en cuanto al reciclaje y reutilización de desechos sólidos, para lo cual hace falta no solo asistencia técnica, capacitación, sino equipo acorde a las necesidades y de bajo costo económico, y por otra parte manifiesta que en el área cultura existen grandes riquezas, en cuanto al material humano, está además un proyecto de escuela de música sinfónica, la cual es de suma importancia debido a que a nivel latinoamericano es la única escuela de música descentralizada. Se cuenta también con una escuela de arte generaleño, donde los jóvenes se capacitan en el área de plástica, escultura, e informa además que próximamente se contará con una escuela de teatro generaleño, por lo que su consulta va en el sentido de ¿Cómo puede la embajada de los Estados Unidos, colaborar en este campo en cuanto a pasantías y capacitación?, finalmente indica que existe una gran brecha tecnológica en el área de la informática, y luego de asistir a una reunión en donde se planteo la iniciativa para que un grupo de jóvenes, inicie un proceso de liderazgo en el área de la informática y luego pueda ubicar redes en el cantón para poder involucrar jóvenes de las áreas rurales en lo que es la tecnología de la informática, ya que quien tiene la información tiene el poder y el conocimiento, por lo que consulta si en el área de la informática, la embajada americana cuenta con disponibilidad de recursos y persona para que un cantón como Pérez Zeledón pueda acceder a ellos y poder así ampliar este programa.

7



El señor Todd Chapman, indica que con respecto al medio ambiente, indica que uno de los requisitos tanto del Gobierno Estadounidense como para el sector privado de ese país, ya que tanto sus Organizaciones no Gubernamentales como la población en general no desean que el comercio tenga un impacto negativo en el medio ambiente, y desean que Costa Rica con su buena experiencia en la protección del medio ambiente pueda mejorar el cumplimiento y cuidado del medio ambiente, por eso en el tratado se han implementado cláusulas referentes a este tema, con respecto al tema de la tecnología de la informática, indica que con la apertura del servicio de la Internet, no es necesario estar en San José, para tener acceso a cualquier servicio que usualmente se realizaría en la capital.

La Sra. Marcia Bosshard, Agregada de Prensa, manifiesta que dentro del grupo de asuntos públicos, cuentan con un programa de cultura, que aunque es pequeño, cada año se cuenta con pasantías, y siempre se anuncia en febrero para los interesados en ir a estudiar en los Estados Unidos, e indica que es un programa pequeño de intercambio pequeño, (2 o 3 pasantías), de las cuales luego brindará los nombres y números de teléfonos necesarios para que se ponga en contacto con los responsables, informa además que hace poco tiempo vino un asistente de la oficina de inglés de la embajada a trabajar con los profesores de dicha lengua y así aprovechar para incentivar, apoyar y promulgar la enseñanza del inglés la cual es una de las maneras de ayudar a los jóvenes ya que hablando inglés definitivamente se abren muchas puertas y oportunidades hacia otra cultura.

El regidor Francisco Ureña Segura, indica que los planteamientos escuchados demuestran que la embajada americana está muy interesada en un acercamiento con el Cantón de Pérez Zeledón, cantón que suministra gran cantidad de mano de obra a dicho país.

Con respecto al tratado de libre comercio, consulta el porqué se habla tanto del tratado de libre comercio en la prensa, cuando aún gente influyente del país no tiene conocimiento mayor sobre el tratado, e indica que le llama grandemente la atención el hecho de que luego de la visita del Sr. Robert Zoelick el 22 de agosto, 2003, muchas de las posiciones cambian drásticamente, así como también le llama la atención el ver que en campaña política el Sr. Presidente de la República, indica drásticamente que el tratado de libre comercio no es un tema negociable en el campo de las telecomunicaciones, sin embargo su posición en estos momentos es muy diferente, al punto de indicar que si Costa Rica no firma la apertura en el campo de las telecomunicaciones, el país se va a quedar muy pobre, por lo que el único acceso que tiene la población a la información referente al tratado de libre comercio es lo que divulguen los medios de comunicación información que no es precisamente la correcta lo cual no permite a los habitantes del país tener una conciencia clara y precisa de lo que significa realmente la firma de un tratado de esta índole.

Con relación a la telefonía celular en Costa Rica el servicio que se brinda es realmente deficiente, lo que le hace preguntarse el porqué el Instituto Costarricense de Electricidad ha permitido que suceda esto, y más aún cuando este es uno de los países en donde se paga más caro el servicio, pero los que sí se tiene claro es que a pesar del deficiente servicio brindado por ese instituto, se está atendiendo todos los mercados del país aunque algunos sean muy reducidos y no se obtengan ganancias por ello.



Añade además que muchas de las dificultades que tiene el Instituto Costarricense de Electricidad en sus servicios, son provocados por algunos sectores de la misma institución con el fin de provocar un caos, ya que tiene la creencia de que en Costa Rica no hay tantos pobres, ya que lo que hay es la necesidad de fabricar esos pobres para manejarlos en campañas políticas, y consulta la posibilidad de que una empresa extranjera ingrese al país y brinde servicios de telefonía a una comunidad como San José de Rivas, en donde existe una población realmente limitada que tal vez no les generará ganancias ni para cubrir el costo de operación de esa telefonía, preguntas como esta son las que crean incertidumbre en la población, y cual será el acceso real a los servicios en las telecomunicaciones.

Con relación al sector agro, indica que en la historia del país el sector agropecuario no había pasado una crisis como la que se enfrenta en estos momentos, ya que no hay políticas que definan bien la situación de estos agricultores, en cuanto a su producción y en la atención en la parte de protección del estado y porque no se puede despreciar la información en el sentido de que la competencia del productor Costarricense se encuentra en desventaja con el productor Estadounidense debido a los subsidios que estos últimos reciben, así como por los avances tecnológicos con los que cuentan.

Con respecto a la propiedad intelectual indica que algunas personas que tienen más acceso a la información afirman que luego de la aplicación del Tratado de Libre Comercio, solo el 17% de la población Costarricense tendría acceso a los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social, porque dicho ente tendría serios problemas para producir productos genéricos y los costos para comprar productos de marca serían tan elevados que solo el 17% tendría acceso a los mismos, añade además que esas estadísticas no son suyas, ya que son las que los medios de comunicación han difundido, y particularmente las obtuvo de un ciudadano que venía a informar sobre la propiedad intelectual, estadísticas que según observó se encontraban bien fundamentadas.

En cuanto al campo ambiental, indica que el problema es realmente serio y un país como Costa Rica, con todos los esfuerzos que hace, y con una capacidad de recurso hídrico sorprendente, tiene grandes dificultades cuando un extranjero, Estadounidense, Canadiense o Europeo compra una propiedad y no se permite a la población transitar ni siquiera frente a su finca, perdiéndose el acceso a los ríos y se inicia la pérdida de relación con el medio ambiente, y como lo ha dicho en varias oportunidades lo reitera, que espera que nunca el agua sea un producto de negociación en los tratados de libre comercio.

Y recuerda además que cuando se habla del tema ambiental le surge una pregunta, ¿Porqué Estados Unidos no quiso firmar el tratado de *Kyoto*, con la emisión de gases, y la protección de la capa de ozono que tanto se habló en la cumbre de la tierra y en otros foros internacionales?, ya que es importante un país con una producción tan elevada de cloro fluoruro de Carbono, que son gases tan dañinos para el medio ambiente y la capa de ozono.



Finalmente indica que el tratado de libre comercio puede tener cosas extraordinarias pero mientras los tres puntos que mencionó no se aclaren responsablemente y transparentemente se inician algunas dudas sobre el mismo, y se pregunta además porqué no a habido acceso de los diferentes medio de opinión del país, a las negociaciones del tratado de libre comercio, y porque los costarricenses no han podido leer ni conocer los aspectos medulares del mismo.

El señor Todd Chapman al respecto indica que el porqué los textos del tratado no están a acceso público, indica que es porque los textos cambian luego de cada ronda, debido a que se están dando negociaciones, y es muy difícil negociar con trescientos negociadores de Centroamérica y Estados Unidos, pero sería más difícil negociar con 300 millones de habitantes al mismo tiempo, por lo que la idea es negociar el tratado negociando el tema y no precisamente los temas, en cuanto a que solamente el 17% de los habitantes pueden tener acceso al seguro social, es información falsa ya que no existe problema con los genéricos legales, sino con los ilegales e indica que del presupuesto de la caja el 08% es para la compra de medicina ya que la mayoría de los gastos de la caja son para salarios y hospitales por lo que es evidente que el argumento es ilógico y mal argumentado, con relación al tema del agua, aclara que ese factor no es parte del tratado de libre comercio.

Sobre el tema de Medio Ambiente indica que Estados Unidos tiene uno de los reglamento de protección al medio más estrictos en el mundo, lo que evidencia el interés en el medio y por eso es que dentro del tratado existe un capítulo referente al medio ambiente, pero manifiesta que también es cierto que no están a favor del protocolo de *Kyoto*, pero es porque piensan que ese protocolo permite que los países en desarrollo puedan prohibir demasiado, y desean regulaciones más duras, más proteccionistas del medio ambiente.

Con respecto a las telecomunicaciones, indica que la apertura de las mismas pueden ayudar al acceso universal del medio.

Finalmente con relación al porque del cambio de posición del gobierno, manifiesta que el cambio se debió a que existe una negociación y en las negociaciones cada parte debe colaborar, así como el gobierno cambió de posición el gobierno de los Estados Unidos también cambió algunas posiciones en la negociación ya que se desea llegar a un acuerdo.

El síndico del Distrito Páramo, señor Amado Fernández Chaves, hace uso de la palabra para indicar que la gente que emigra a los Estados Unidos es gente trabajadora que lo que buscan es poder sobrevivir honradamente ya que no están acostumbrados a que les regalen nada y aunque es muy difícil dejar a la familia, algunas veces se debe hacer por el bienestar de la misma, reitera además que este Cantón es uno de los mayores productores de Café, por lo que su pregunta va en el sentido de que ¿Cómo un Cantón en desarrollo y un país en desarrollo puede competir con un país como los Estados Unidos donde los subsidios a los agricultores son muy grandes, por otro lado se tocaba el tema de los productos orgánicos, pero los mismos son muy lentos y no representan gran rentabilidad, por lo que consulta también si los genéricos para la parte agrícola se encuentran incluidos en el Tratado de Libre Comercio.



El Sr. Todd Chapman indica que en cuanto a los subsidios, los mismos son muy específicos, no cubren todos los productos y no cubren los productos que Costa Rica exporta como son piña, café, mini – vegetales, productos orgánicos, flores, por lo que los subsidios no son un gran problema para los exportadores, y añade además que los subsidios no son buenos y por eso es que el gobierno actual de los Estados Unidos se encuentra interesado en bajar los mismos, pero lo desean hacer junto con países como los de Europa y Japón, ya que esos subsidios son mucho mayores que los Estadounidenses, con respecto a los genéricos, manifiesta que es lo mismo que con los farmacéuticos, si son legales son permitidos pero si son ilegales si existen problemas, ya que los genéricos ilegales son un tipo de robo hacia aquellas empresas que han invertido grandes sumas de dinero para la creación de un determinado agroquímico, por lo que está en su derecho de recuperar la inversión realizada.

La Presidenta Municipal, Licda. Dixiana Vargas Obando, indica que por su medio un vecino del Cantón desea exteriorizar una serie de preocupaciones que tiene al respecto y por lo tanto le ha enviado sus preguntas, a las cuales da lectura de la siguiente forma:

“La preocupación mayor es la poca información confiable que emiten los medios de comunicación en torno a las áreas y temas que se discuten en las comisiones que realizan las jornadas de trabajo.

Que la comisión negociadora costarricense no emite información de lo que se negocia que son comisionados de otros países centroamericanos los que fugan información, por lo que nos damos cuenta. En síntesis poca transparencia en la información que se está tratando.

El gran problema en el Cantón es el desempleo. ¿Que garantiza que una vez firmado el tratado de libre comercio, empresas se establezcan en la zona sur o la Región Brunca, en proyectos como:

- *Impulso al Turismo Agro – ecológico y científico.*
- *Apoyo al establecimiento de un aeropuerto internacional para ese desarrollo turístico.*
- *Programas de bien social, si se seguirían dando a través de las empresas que se establecerían en el país.*
- *Que repercusiones tiene un país que una vez firmado el Tratado de Libre Comercio no lo cumple. Como por ejemplo las leyes ambientales.*

Al respecto el señor Todd Chapman, indica que con respecto a la información sobre el acontecer en las negociaciones, según tiene conocimiento la mayoría se ha publicando a través de la Internet en las páginas de diversos foros, con relación a qué está haciendo el equipo negociador de Costa Rica él no puede responder al respecto.





Sobre ¿Cómo se puede garantizar el ingreso de empresas a la zona?, indica que no existe garantía de ello, ya que depende del ingenio, y habilidad que demuestre los habitantes para atraer inversionistas, el tratado de libre comercio abre las oportunidades y depende de cada región aprovecharlas.

Finalmente con relación a ¿Qué sucede si se incumple con alguna cláusula del tratado?, al respecto explica que dentro del mismo tratado existen medidas que garanticen el cumplimiento del mismo y si no de todos modos no se cumple existen mecanismos para la resolución de controversias como existe en cualquier contrato.

Concluye manifestando que se encuentran muy optimistas y creen que este tratado será una alianza estratégica de gran importancia para tanto para Estados Unidos, Centroamérica y Costa Rica y se ponen a disposición del Concejo Municipal para la coordinación de una próxima posible visita, luego de la publicación del texto para la discusión en detalle del mismo y aclarar así cualquier nueva consulta.

La Licda. Dixiana Vargas Obando, Presidenta Municipal, agradece a los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos en San José, su valiosa colaboración y la visita efectuada.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE DA POR FINALIZADA LA SESION MUNICIPAL.


Licda. Dixiana Vargas Obando
Presidenta Municipal


Sra. Rosa María Ceciliano Fallas
Secretaria Municipal

